



1 En la ciudad de León, Gto; siendo las 10 diez horas con 7 siete minutos del día 15 quince
2 de diciembre de 2022 dos mil veintidós, estando reunidos 11 de 17 integrantes del Consejo
3 Divisional de Ciencias de la Salud, con fundamento en el Artículo 28 de la Ley Orgánica y
4 los Artículos 26 párrafo sexto y 29 del Estatuto Orgánico; en sesión virtual como fue
5 convocada, bajo la presidencia de la Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros, en ausencia del
6 director de división, dio inicio la décima primera sesión extraordinaria del Consejo Divisional
7 de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guanajuato, a la cual se convocó para
8 desahogar el siguiente.-----

9 **ORDEN DEL DÍA**

- 10 **1. Lista de presentes;**
- 11 **2. Declaración de Quorum**
- 12 **3. Aval y en su caso aprobación de las solicitudes Académicas.**
- 13 **4. Aval y en su caso aprobación de las UDAS Presenciales.**
- 14 **5. Análisis y en su caso aprobación de los Dictámenes de Comisiones y Comités**
- 15 **6. Acuerdos**

16 **Punto 1 (Lista de presentes).**

17 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, se solicita la lista de presentes a
18 la Secretaria del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la asistencia de 11
19 de 17 diecisiete integrantes para esta sesión, constituyendo más de la mitad del total de
20 los mismos.-----

21 **Punto 2 (Declaratoria de quórum).**

22 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la Presidente del Consejo, declara
23 el *quórum legal* para dar inicio a la sesión.-----

24 Con fundamento en el Artículo 22 del Estatuto Orgánico preside la sesión la secretaria
25 académica y propone a la M en C Karla Susana Vera Delgado como secretario de la sesión,
26 se pregunta al pleno si se tienen otras propuestas. No habiendo más propuesta se somete
27 a votación, sientio unánime.

28 A continuación, con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la presidente del
29 consejo designa a la Dra. Verónica Reyes Pérez como escrutador de esta sesión.-----

30 **Punto 3. (Aval y en su caso aprobación de las solicitudes Académicas).**

31 Conforme con en el artículo 37 del Reglamento Académico, los Comités Académicos de los
32 programas educativos de la universidad, deberán informar anualmente al consejo divisional
33 de las mejoras realizadas al programa educativo. En ese contexto, se recibieron los
34 informes de los comités académicos de los programas educativos: Licenciatura en Ciencias
35 de la Actividad Física y Salud, Licenciatura en Médico Cirujano, Licenciatura en Psicología,
36 Maestría en Ciencias del Comportamiento, Licenciatura en Fisioterapia, Doctorado en
37 Ciencias Médicas y Maestría en Ciencias Médicas.

38 Dado que se enviaron con antelación los informes a los consejeros, la presidencia del
39 consejo somete a consideración del pleno la dispensa de lectura de los documentos. A
40 continuación, somete a discusión los informes de los Comité Académico de los programas



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-E11
Décima Primera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el jueves 15 de diciembre de 2022

41 educativos; no habiendo intervención, el presidente del consejo pone a consideración del
42 pleno se manifiesten los que estén de acuerdo en aprobar el Informe del:

43 Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Comportamiento,
44 Comité Académico de la Licenciatura en Psicología,
45 Comité Académico del Doctorado en Ciencias Médicas,
46 Comité Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud,
47 Comité Académico de la Licenciatura en Médico Cirujano y
48 Comité Académico de la Maestría en Ciencias Médicas.
49 Comité Académico de la Licenciatura en Fisioterapia

50 Siendo la votación unánime.

51 Enseguida, se presenta al pleno para su análisis el Aval para el capítulo del libro Hallazgos
52 y propuestas de investigaciones multidisciplinarias.

53 Se presenta la solicitud la cual corresponde a una publicación de iQU4TRO Editores, con
54 ISBN. Se abre al pleno la discusión, no habiendo ninguna observación; acto seguido se
55 solicita se manifiesten los que estén a favor de avalar la publicación, siendo la votación
56 unánime.

57 **Punto 4. (Aval y en su caso aprobación de las UDAS Semipresenciales).**

58 Para lograr las metas del PLADI UG 2021 – 2030 de la Universidad de Guanajuato respecto
59 a la educación en modalidad semipresencial, una estrategia institucional ha sido la
60 capacitación del personal académico en diversas modalidades pedagógicas con el
61 propósito de concluir la capacitación con la elaboración de la UDA en esta modalidad.
62 Profesores de la División de Ciencias de la Salud participaron en esta capacitación y se
63 presentan a este consejo la solicitud de análisis y en su caso aprobación de UDAS
64 semipresenciales:

Programa Educativo	UDA	Profesor	Semestre
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud	Mercadotecnia Global y Digital Gestión Deportiva y Administración	Dra. Corina Flores Hernández	Agosto-diciembre 2022
Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud	Introducción a la Nutrición Educación para la Salud	Lic. Carolina Cabrera de la Cruz	Enero-junio 2023



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-E11
Décima Primera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el jueves 15 de diciembre de 2022

Licenciatura en Fisioterapia	Sistema Cardio-pulmonar	Dr. José Jorge Maldonado Salas	Agosto-diciembre 2022
Licenciatura en Fisioterapia	Fisioterapia en obstetricia y uroginecología	Dra. Martha Celina Contreras Cabrera	Agosto-diciembre 2022
Licenciatura en Fisioterapia	Nutrición en diferentes etapas de la vida	Dra. María Montserrat López Ortiz	Enero-junio 2023
Licenciatura en Psicología	Teorías de la personalidad	Dr. José María de la Roca Chiapas	Enero-junio 2023

65 **Punto 5. (Análisis y en su caso aprobación de los Dictámenes de Comisiones y**
66 **Comités).**

67 **5.1 Avalar Dictamen de la Comisión de Docencia**
68 **Que incluye:**

69 **1 . SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LAS SOLICITUDES DE EXTENSIÓN DE**
70 **TIEMPO DE:**

No.	Nombre	Programa Educativo	Evidencia
3.1.	[REDACTED]	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud	Solicitud

71 **2. SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LA SOLICITUD DE ASUNTOS**
72 **ACADÉMICOS:**

Nombre	Departamento	Programa Educativo	Asunto	Evidencia
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidad en Pediatría	Autorizar Sede en el Hospital General "Dra. Petra Matilde Montoya	Solicitud



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-E11
Décima Primera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el jueves 15 de diciembre de 2022

			Lafragua” (ISSSTE) de la ciudad de México		
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidad Neonatología	en	Autorizar Sede en el Hospital General “Dra. Petra Matilde Montoya Lafragua” (ISSSTE) de la ciudad de México	Solicitud
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidad Atención Médica y Quirúrgica de los Padecimientos de la Columna Vertebral	en	Autorizar Sede en el Hospital General de León	Solicitud
Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga	de Medicina y Nutrición	Especialidad Medicina Pediátrica	en Crítica	Autorizar Sede en el Hospital General “Dra. Petra Matilde Montoya Lafragua” (ISSSTE) de la ciudad de México	Solicitud
Dra. Verónica Reyes Pérez	de Psicología	Licenciatura Psicología	en	Autorización de actualización de UDAS del PE Licenciatura en Psicología	Solicitud

73 En virtud de que el dictamen de la Comisión se envió con oportunidad a los miembros del
74 consejo, se despensa la lectura acorde al artículo 35 del Estatuto Orgánico y se abre a
75 discusión del pleno, según Artículo 36 del mismo Estatuto. No habiendo ninguna
76 observación. A continuación, se solicita al pleno se manifiesten los que estén a favor de
77 aprobar a [REDACTED] la autorización de extensión de tiempo para concluir el
78 programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud. Siendo
79 Unánime.

80 Enseguida se solicita al pleno del consejo se manifiesten los que estén de aprobar las
81 solicitudes académicas de las autoridades unipersonales de los Departamentos de
82 Medicina y Nutrición y del Departamento de Psicología. Siendo Unánime.



83 **5.2 Avalar Dictamen del Comité de Servicio Social**

84 De los proyectos revisados, expuestos en los ANTECEDENTES que forman parte del
85 presente dictamen este Comité considera que todos ellos fueron entregados en tiempo y
86 forma, de acuerdo con lo solicitado, y cumplen los objetivos del Servicio Social,
87 contemplados en el artículo 99, capítulo III, del Estatuto Académico. Las actividades
88 propuestas en los proyectos serán en su mayoría llevadas a cabo en forma híbrida, y las
89 que son presenciales, cumplen con contar con un protocolo para reducir el riesgo de
90 contagio, por lo que están apegados a la prioridad institucional durante la pandemia, que
91 es la salvaguarda de la vida y la salud de la comunidad universitaria y de toda la sociedad.
92 Se abre a discusión del pleno, según Artículo 36 del mismo Estatuto, no habiendo ninguna
93 observación. Enseguida se solicita a pleno del consejo se manifiesten los que estén de
94 aprobar el dictamen del Comité de Servicio Social, siendo unánime.

95 **5.3 Avalar Dictamen de la Comisión de Extensión**

96 Se presenta la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga sobre la
97 solicitud de revisión y en su caso autorización de Nueva Sede del Curso de
98 Posgrado de Alta Especialidad en Endoscopía Diagnóstica, con retroactividad a
99 partir del 17 de enero de 2022. Se somete a votación del pleno siendo aprobada por
100 unanimidad de votos.

101 **4. (Acuerdos).**

102 Finalmente, agotado el orden del día, la Presidente del Consejo da por concluida la décima
103 primera sesión extraordinaria 2022 del Consejo el mismo día de su inicio, siendo las 10:50
104 diez horas cincuenta minutos, obteniendo el siguiente -----

105

ACUERDOS

106 **CLDCS2022-E11-3.** Con fundamento en el Artículo 28 numeral I, VII y VIII de la Ley
107 Orgánica; Artículo 37 del Reglamento Académico se avaló por unanimidad de votos:

108 **CLDCS2021-E11-3.1** Informe del Comité Académico de la Maestría en Ciencias del
109 Comportamiento.

110 **CLDCS2021-E11-3.2** Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Psicología.

111 **CLDCS2021-E11-3.3** Informe del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Médicas.

112 **CLDCS2021-E11-3.4** Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Ciencias de la
113 Actividad Física y Salud.

114 **CLDCS2021-E11-3.5** Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Médico Cirujano.

115 **CLDCS2021-E11-3.6** Informe del Comité Académico de la Maestría en Ciencias Médicas.

116 **CLDCS2021-E11-3.7** Informe del Comité Académico de la Licenciatura en Fisioterapia



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-E11
Décima Primera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el jueves 15 de diciembre de 2022

- 117 **CLDCS2021-E11-3.8** Otorgar el Aval al capítulo del libro Hallazgos y propuestas de
118 investigaciones multidisciplinarias.
- 119 **CLDCS2021-E11-4** Con fundamento en el Artículo 28 numeral I, VII y VIII de la Ley
120 Orgánica, se aprobó por unanimidad de votos que las materias de los programas educativos
121 sean impartidos de manera semipresencial:
122 Programa Educativo Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud:
123 Mercadotecnia Global y Digital (EALI05167)
124 Gestión Deportiva y Administración (EALI05166)
125 Introducción a la Nutrición (SCLI05063)
126 Educación para la Salud (SCLI05069)
- 127 Programa educativo Licenciatura en Fisioterapia:
128 Sistema Cardio-pulmonar (SCLI03080)
129 Fisioterapia en obstetricia y uroginecología (SCLI03075)
130 Nutrición en diferentes etapas de la vida (SCLI03059)
- 131 Programa educativo Licenciatura en Psicología:
132 Teorías de la personalidad (SCLI03084)
- 133 **CLDCS2021-E11-5** Con fundamento en el Artículo 46 del Estatuto Orgánico de la
134 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de
135 votos el Dictamen de la Comisión de Docencia. -----
136 **Que incluye:**
- 137 **CLDCS2021-E11-5.1** Con base en el artículo 51 del Reglamento Académico vigente se
138 recomienda **AUTORIZAR** la reincorporación de [REDACTED] al programa
139 educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud, para que concluya
140 sus estudios en los periodos enero-junio 2023 y agosto-diciembre 2023.
- 141 **CLDCS2021-E11-5.1.2** Se someten a consideración de la Comisión la solicitud de
142 asuntos académicos:
- 143 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
144 aprobación de la Sede en el Hospital General "Dra. Petra Matilde Montoya Lafragua"
145 (ISSSTE) de la ciudad de México, para la Especialidad en Pediatría, a partir del 1° de marzo
146 del 2023.
- 147 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
148 aprobación de la Sede en el Hospital General "Dra. Petra Matilde Montoya Lafragua"
149 (ISSSTE) de la ciudad de México, para la Especialidad en Neonatología, a partir del 1° de
150 marzo del 2023.



151 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
152 aprobación de la Sede en el Hospital General de León, para la Especialidad en Atención
153 Médica y Quirúrgica de los Padecimientos de la Columna Vertebral, a partir del 1° de marzo
154 del 2023.

155 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la
156 aprobación de la Sede en el Hospital General "Dra. Petra Matilde Montoya Lafragua"
157 (ISSSTE) de la ciudad de México para la Especialidad en Medicina Crítica Pediátrica. a
158 partir del 1° de marzo del 2023.

159 Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Verónica Reyes Pérez referente a la aprobación de la
160 actualización de UDAS del PE Licenciatura en Psicología, a saber: Intervención Clínica I,
161 Intervención Clínica II, Intervención Clínica III, Teoría de la Medida y Construcción de
162 Instrumentos Psicológicos.

163 **CLDCS2021-E11-5.2** Con fundamento en el artículo 53 del Estatuto Orgánico y en el
164 artículo 99, capítulo III, del Estatuto Académico, este Comité es competente para emitir el
165 presente dictamen.

166 Se aprueban los programas y proyectos antes enlistados, para la participación en ellos de
167 las y los estudiantes de los programas académicos correspondientes.

168 **CLDCS2021-E11-5.3** Con fundamento en el Artículo 28 veintiocho, fracción I, de la Ley
169 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, Art 96, primero y tercer párrafo y artículo 97,
170 numeral IV del Reglamento Académico y el Art.104 del Estatuto Académico se resuelve
171 avalar los siguientes programas:

172 1. Avalar el **Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Endoscopia Diagnóstica.**
173 con retroactividad del 17 de enero de 2022.

174 La administración de los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad, la llevará la
175 División de Ciencias de la Salud, sin registro en SIIA. Al término del curso, la
176 constancia será emitida por el Director de División de Ciencias de la Salud y
177 Directora del Departamento de Medicina y Nutrición.

178 En la ciudad de León, Guanajuato, a 15 de diciembre de 2022.- La Secretaria de la sesión
179 del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Karla Susana**
180 **Vera Delgado.**- Rúbrica.

181 LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA
182 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA
183 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2022-E11
Décima Primera sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el jueves 15 de diciembre de 2022

184 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
185 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

186 **CERTIFICA**

187 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
188 Ciencias de la Salud del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA**
189 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD**
190 **DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022**, aprobada por el
191 Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León mediante Acuerdo
192 CLDCS2023-O1-3, emitido en la primera sesión ordinaria del 31 de enero de 2023. DOY
193 FE.